

2025

ENERO - JUNIO



Exámenes parciales y globales

Modalidad abierta: Asignaturas Obligatorias

Semestre 2025-2

Requisitos indispensables para la presentación de los exámenes

1. Deberás **haber entregado las actividades correspondientes al parcial que presentarás**, ya que, si no cumples con las actividades que integran el parcial, este podrá ser anulado por tu asesor.
2. Debes realizar conforme a este calendario la **inscripción a tus parciales** en el sistema EMA en la página web del SUAYED: <http://suayed.fca.unam/ema>
3. De no hacer la inscripción en el sistema EMA **no podrás presentarlos**.
4. Se aplican en los laboratorios de la FCA.
5. **Llegar puntualmente** en el día y horario inscrito en EMA (solo se dan 10 minutos de tolerancia).
6. Es importante **traer calculadora**, si tu examen así lo requiere.
7. **Está prohibido** el uso de cualquier dispositivo electrónico (**celulares, relojes inteligentes, audífonos, etc.**) durante la aplicación del examen.
8. Presentar **credencial de la UNAM** (de preferencia), INE o pasaporte (no se permitirá el acceso de no contar con identificación oficial).
9. Firmar la asistencia al examen.
10. Los exámenes se realizan **en las plataformas educativas**, ingresando a la asignatura y el parcial correspondiente, no olvides traer tus contraseñas.

Calendario de inscripción y aplicación de parciales

Es tu responsabilidad verificar, en tu plan de trabajo, el número de parciales que tienen tus asignaturas, así como el número de unidades que abarca cada examen parcial.

MARZO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



Inscripción



Aplicación

Horarios de aplicación: lunes a viernes: 8:00 a 13:00 (concluye a las 14:00 hrs)
y de 17:00 a 19:00 (concluye a las 20:00 hrs).

Sábado: de 8:00 a 11:00 (concluye a las 12:00 hrs).

Los exámenes de las asignaturas optativas son directamente el registro con tu docente

Calendario de inscripción y aplicación de globales (asignaturas obligatorias)

Los exámenes globales se aplican en los laboratorios de la FCA. Es importante que consultes el Boletín Informativo para mayor información de los “**Exámenes Globales**”.

MAYO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Inscripción



Aplicación

Horarios de aplicación: lunes a viernes: 8:00 a 13:00 (concluye el examen a las 14:00 h.)
y de 17:00 a 19:00 (concluye el examen a las 20:00 h.)
Sábado: de 8:00 a 11:00 (concluye el examen a las 12:00 h.)

La presentación de un examen global aplica:

1. Si por alguna razón no pudiste avanzar durante el semestre en la(s) asignatura(s).
2. Si tu calificación obtenida no es aprobatoria.
3. Cuando hayas cumplido con los requisitos para la presentación del examen global.

Los exámenes globales se presentan al finalizar el semestre y contemplan los contenidos completos de la asignatura a evaluar. **Podrás presentarlos previa consulta de requisitos en el plan de trabajo de tu profesor.**

Si desde el inicio del semestre consideras que ya posees los conocimientos suficientes para acreditar la(s) asignatura(s), existe la posibilidad de presentar un examen único final (**artículo 15¹**), que podrás solicitar los primeros diez días de los primeros tres meses del semestre, en la Coordinación Académica del SUAyED.

No es obligatorio presentar los exámenes globales, es decir, si llevaste la asignatura durante el semestre y al final, el asesor te da la calificación aprobatoria, no tienes la necesidad de presentarlos; aplica únicamente en los casos 1 y 2 ya expuestos.

El presentar examen global implica la renuncia a las calificaciones parciales obtenidas durante el curso y será la calificación de este examen la única que se asiente en el acta oficial (excepto en las asignaturas que en el plan de trabajo se solicite requisito con porcentaje asignado).

¹ Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.